AÑO XII — JUEVES 24 DE FEBRERO DE 1910 — NÚM. 3.383

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 10
» 12 » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy, ha sido bastante regular, pues apesar del tiempo húmedo, se ha visto concurrido tanto de compradores como de vendedores.

CANALES DE CERDO

Buena entrada y animación á la compra, pagándose de 68 á 71 reales arroba y según clases.

La manteca se pagó hasta 70 reales arroba y las hojas no pasaron de 65.

OTROS ARTÍCULOS

Patatas, á 1,25 y 1,30 arroba.
Peras Donguindo, de 0,60 á 0,70 kilo.
Manzanas, de 0,40 á 0,50 id.
Huevos, á 1,25 docena.
Gallinas, de 2 á 2,75 pesetas una.
Queso tierno, á 1,75 el kilo.

PESCADOS

Merluza, á 2,50 y 3 pesetas kilo.
Congrio-atún, á 2,50 y 3 id.
Salmón, á 7 id.
Pescadillas, á 3 id.
Lenguados, á 3 id.
Salmonete, á 3,50 id.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

En el programa del nuevo Gobierno figura como uno de los más solemnes compromisos la implantación del servicio militar obligatorio; reforma que viene siendo desde hace tiempo reclamada por la opinión liberal del país.

El propósito del Sr. Canalejas en este sentido es de una decisión inquebrantable, y buena prueba de ello es la rapidez con que el Gobierno ha procedido á realizar los trabajos preliminares.

Se afirma que el ministro de la Guerra persigue ante todo y sobre todo esta idea de que hablamos y que uno de los primeros proyectos que se propone llevar á las futuras Cortes es el del servicio militar obligatorio; se agrega que como base y preparación del mismo se trata de la mejora de los acuartelamientos, no vacilándose en acometer en gran escala las nuevas edificaciones que sean de necesidad; y se dice finalmente que se vencerán las distintas dificultades que existen en punto á contar con los recursos indispensables para la realización del indicado plan.

A todo ello parece que ha obedecido las conferencias que en estos días han venido celebrando los ministros de la Guerra, de la Gobernación y de Hacienda, y según los informes á que vamos ateniéndonos al trazar estas líneas, la cuestión se lleva con la precisa rapidez y sin que se tropiece con la oposición que otras veces se ha fundado, para pensamientos de esta clase, en el estado del Tesoro público.

Nos felicitamos de todas éstas noticias, y nos agradara mucho verlas confirmadas. Precisamente entre los movimientos de opinión que se han iniciado, una vez constituido el ministerio del señor Canalejas figura el que propende á que se implante el servicio militar obligatorio.

Esa es una de las medidas que se consignan como indispensables y principalísimas en las conclusiones de los diversos mítines que vienen celebrándose, y ella es también uno de los lemas que se invocan para las manifestaciones públicas proyectadas en Madrid y en otras poblaciones. Buena política es la de adelantarse á estas palpitaciones del espíritu público, planeando la reforma y desembarazando de obstáculos el camino que á ella haya de conducir.

Si el Gobierno consigue llevar á la práctica el planteamiento del servicio militar obligatorio, habrá realizado una obra verdaderamente patriótica dando al mismo tiempo satisfacción cumplida á una de las más ardientes aspiraciones de la opinión liberal.

LAS PROVINCIAS

CRIMEN HORRIBLE

Se ha cometido un horrible crimen en Meruelo, pueblo del partido judicial de Santoña.

La víctima ha sido un joven llamado Avelino Menero.

Regresaba éste de la estación de Beranga, entre ocho y ocho y media de la noche del lunes cuando, al atravesar el monte que hay en el camino de Meruelo, saliéronle al encuentro varios individuos en actitud amenazadora.

Ignórase lo que pasó entonces. En dicho lugar ha sido encontrado el cadáver del pobre muchacho, horriblemente magullado, de un modo que prueba que los criminales debieron ensañarse ferozmente con él.

Después de darle muerte á palos, metiéronle una estaca por la cabeza y otra por la boca, que perforaban el desfigurado cadáver. Este tenía, además, un brazo fracturado, y la sangre cubría por completo los inanimados despojos.

Inmediatamente después de descubierto el crimen se han empezado á hacer diligencias para descubrir á los criminales; hasta ahora no se les ha encontrado.

Sospéchase si se trata de una venganza, y se recuerda que pocos días antes el muerto había cuestionado con su padre político acerca de una testamentaría.

También se atribuye el crimen al deseo de aprovecharse del dinero que el muerto traía de Beranga y que no se le ha encontrado en los bolsillos.

En los pueblos vecinos este crimen ha producido gran consternación.

INFORMACIÓN MILITAR

La Orden de San Hermenegildo

Se ha concedido la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo, al general de brigada, D. Gabriel Vidal y Ruby.

Recompensas

A los primeros tenientes de Artillería, D. Guillermo Saus Huelin y D. Antonio Oliver Ecgezarreta se les ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador de Industria Militar.

Transporte de material

Se ha ordenado á la Pirotecnia militar de Sevilla, la remesa de 112.500 cartuchos de mauser, al Parque central de Segovia; y al taller de precisión de Artillería, el envío de un telémetro á Zaragoza, con destino á la Academia de Artillería.

—También se ha dispuesto que el Parque Central de Segovia remese al Parque de la Comandancia de Artillería de Ceuta, 250 carabinas Mauser, modelo 1895.

Destinos en la Guardia civil

El capitán de la Comandancia de Huelva, D. Gonzalo Delgado García, ha sido destinado á la décima compañía de la de Segovia; y el de la misma clase D. Alfonso Rosillo Ballesteros, pasa de la Comandancia de Segovia, á la de Albacete.

También permutan sus respectivos destinos, los segundos tenientes de la escala de reserva, D. Juan Lachina Puente, de la Comandancia de Segovia, y D. José Guijarro Blanco, de la de Soria.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Zúñiga, se abre la sesión á las ocho y media hallándose presentes los concejales señores Arango, Herrero, Escorial, Ramírez, Gila, Onderro, Grimau, Well, Adrados, Llovet, Nonide, Tablada, Lozano, Lotero y Carretero.

En los bancos del público se nota extraordinaria animación.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor secretario da lectura de una Real orden, tratando del arreglo escolar, publicada en el *Boletín Oficial*, para proveer 16 escuelas de párvulos de ambos sexos.

ORDEN DEL DIA

Derribo de una caseta

Informa el señor arquitecto municipal sobre la absoluta necesidad de derribar una caseta que existe frente al Alcázar por el gran impedimento que presenta; proponiendo que si en el término de quince días, á partir desde esta fecha, no lo hubiese hecho el dueño de la misma, se procederá por cuenta del Ayuntamiento á la demolición total de dicho edificio, siendo por cuenta del dueño del mismo los gastos que esto ocasionare. Es aprobado por la Comisión el citado informe.

B. L. M.

Se da lectura de un atento besalamano dirigido por el señor coronel director de la Academia de Artillería, á la Corporación, para que conceda del criadero del Ayuntamiento 20 pies de árboles. Igualmente es aprobado por la comisión.

Caso de incompatibilidad

Se lee un oficio dirigido por el vecino de esta localidad D. Mariano Larios Cibatti, haciendo presente la incompatibilidad de vocal de la Junta municipal de Asociados que le ha correspondido en suerte, por ejercer el cargo de Fiscal municipal. Así lo estima la comisión, y admite la renuncia. Se procede de nuevo al sorteo para cubrir dicha vacante, y le corresponde á D. Narciso de la Orden.

Empadronamiento

Se concede á D. José María Cid y Ruiz Zorrilla, por haberlo así solicitado.

Arreglos en un cuartel

Se da lectura de un atento besalamano dirigido por el señor coronel del Regimiento de sitio, para que se arregle una cañería que ha estallado en el cuarto de aseo de la cuarta batería. La comisión acuerda se proceda á dicha reparación.

Nueva fuente

Se lee el presupuesto presentado por el arquitecto municipal para la instalación de una fuente en la calle de Santiago, importante 307 pesetas.

Así mismo se hace presente el rasgo de generosidad del Sr. Pereira, de pagar la mitad de dicha suma, por tener de su propiedad algunas casas del contorno.

El Sr. Llovet es de parecer que se llame á dicho señor para que se ratifique por escrito en su donación.

Un ruego

El Sr. Carretero se lamenta de no atenderse una moción presentada por él, hace algún tiempo.

El señor presidente contesta al señor Carretero que ya le indicó la conveniencia de presentar el presupuesto correspondiente al objeto de la moción.

Concurso de escuelas

Se abre un concurso para proveer las auxiliarías de las escuelas que regentan los señores Betegón y Badillo; y de doce solicitudes presentadas, son excluídas diez por falta de documentación. Los nombres de los candidatos eran los siguientes:

D. Pedro Sánchez Núñez de Guzmán, D. Tomás Velasco Hernández, D. Francisco Alvaro Hernando, don Celestino Estirado Valverde, D. Felipe González de Frutos, D. Felix Vizoso García, D. Daniel Cristóbal Pedrazuela, D. Juan Monge Cebrián, D. Ramón Velasco, D. Ricardo Rodríguez D. Santiago Hernanz. Los agraciados para proveer dichas Regencias, son D. Pedro Sánchez Núñez de Guzmán y D. Francisco Alvaro Hernando.

El secretario ruega se concrete, cuál auxiliar ha de servir en la del Sr. Betegón, y cuál en la del Sr. Badillo. La comisión autoriza para designar estas auxiliarías al señor alcalde, el cual acepta el encargo.

Préstamos del pósito

Se concede á doña Luisa Mate González, que lo ha solicitado.

Fundación Ochoa Ondátegui

Se acuerda prestar ayuda á dicha fundación en defensa de los pobres, sosteniendo derechos á fin de evitar que se incorporen al Estado los bienes de la misma. Los Sres. Lotero, Llovet, Arango, y Grimau hacen la misma notificación.

El alcalde Sr. Zúñiga da por terminado el incidente, y á las nueve y media se levanta la sesión, leyéndose el estado de fondos que presenta el señor contador, con una existencia en caja de 74.803,73 pesetas.

NUESTROS CUENTOS

Yo soy un corazón

En la revuelta de un sendero que no sé adonde va, hallé un pobre hombre. Uno más, porque pobres hombres lo somos todos.

Vestía severamente, y su amplio y negro levitón se cerraba desde el cuello á las rodillas con cierta cautela decorosa. Tenía esta equívoca edad que puede señalarse con varias cifras: cuarenta y cinco, cincuenta y cincuenta y tres. La barba entrecana, el pelo largo descuidado, la mirada clara; la frente serena.

—¿Va usted al Sanatorio?

—No, señor—le contesté.

—¡Es lástima, porque usted también

Luego, y habiendo colocado previamente las cartas de manera que llamasen la atención, se tendió en el lecho.

Estaba cubierta por un peinador de batista, con el pecho, espléndida obra maestra de la naturaleza, descubierto, los cabellos tendidos sobre los hombros de la blancura mate del marfil y los brazos desnudos.

Una sonrisa se dibujaba en sus labios al pensar en lo que dirían cuando la contemplaran.

La parecía que una multitud de espectadores invisibles aplaudían su valor; que aquel instante difícil que franqueaba con tanta tranquilidad y sangre fría, era un momento de triunfo para ella.

Su caida, disimulada por su astucia, los remordimientos que dejaría tras sí, la certeza de que no se la podía inferir ya humillación alguna y de que se lamentarían sus desgracias, la prestaban una fuerza sobrenatural.

Iba á la muerte como una novia al altar.

Había llegado el momento.

Ruido de pasos que partían de los corredores, llegaban á sus oidos.

Tuvo miedo de ser sorprendida en su

das de los servidores se hacían más frecuentes.

—¡Es tiempo de acabar!—murmuró.

Era una de esas mañanas que los artistas encuentran tan bellas con sus suaves tonos, variados hasta el infinito.

El sol brillaba acariciador, como un amigo que se aleja y que quiere que se sienta su ausencia.

Su luz jugueteaba sobre las ropas de seda del lecho.

—Me extinguiré con este rayo de sol—murmuró la joven.

Se sentó ante su secreter, y escribió las siguientes cartas:

La primera era corta

Mis queridos padres:

»Lamento los disgustos que os he causado, y me castigo quitándome la vida.

»Vuestra hija,

»JUANA MONTAIGU.»

La segunda era para la duquesa de Albany.

»Milady:

»Vuestras injustas sospechas han herido mi corazón. Comprenderéis el mal que me habeis causado, al recibir esta protesta de un alma tan altiva como leal. A pesar de

padece de lo que padecemos todos los de ese Sanatorio!

Con disimulada inquietud eché una rápida ojeada por mis achaques. ¡Qué nueva cosa tendré yo, Dios mío!

Hablámos; al principio la charla fué algo incoherente y trivial.

—¿Muchos enfermos?

—Bastantes.

—¡Hambre!...

—Aquí cumplimos enteramente el precepto evangélico.

—No veo la relación...

—Lo que usted no ve es el sistema. ¿Qué ha dicho Jesús? «Dejad á los muertos que entierren á sus muertos».

—Justo.

—¿Y qué deduce usted?

—Yo, nada.

—Los muertos antes de serlo, son enfermos; así es que hay que dejar á enfermos que curen á sus enfermos. La cosa es terminante.

—Estoy convencido... aunque no iniciado.

—Ya le iniciaremos. Por lo pronto, aquí que nadie nos oye, le confiaré este secreto.

¡Yo soy un corazón!

Un soplo de serena brisa movió las frondas quejumbrosas con el rumor de un beso no entendido. Pasó por los aires un mundo de alondras seguido de algunos cuervos voraces; un gallo silvestre lanzó al pasar su áspero grito de recogida; un verdor suave de viejos terciopelos; una fontana parecía reir; un álamo parecía llorar... Y entre aquellas dos pinceladas de luz que cerreban el horizonte, la una de sangre, la otra de oro, la mansedumbre de la tarde entonaba su Angelus.

En aquella paz del cielo y de la tierra, la palabra del pobre hombre se fundía como en otra Anunciación de un verbo prodigioso. «Yo soy un corazón». ¡Bendito sea!

—Para el vulgo siempre hay casos extraños é inexplicables. ¿Conoce usted la historia del hombre de cristal?

—No sé si será cierto *Licenciado Vidrieras*.

—El mismo.

—Pues mi caso es más trágico. Se puede ser frágil y huir de la rotura. Pero imagine usted un hombre corazón... ¡Lo que habré sufrido!

—También habrá gozado.

—Imposible. ¿No sabe usted que todo duele y sofoca? Las caricias son en mí como pedradas. ¿Qué serán las pedradas?

—¡Desdichado!

—Estoy inerme. Otros tienen corazas de hueso, coletos de músculos, ropones de piel, geralmente dura...

Yo, no. Corazón limpio y mondo, latiéndome al aire libre. A mí se me puede matar de un beso.

—¿No hay curación?

—No.

—¿Paliativo?

—El trato suave de esos tres buenos amigos que se llaman Silencio, Olvido y Soledad.

—Eso hicieron muchos santos...

—Porque eran corazones.

El rojo vivo del ocaso se fundía en el sereno azul. Las dos pinceladas de oro y de sangre se desvanecían en un resplandor sagrado de amatistas sacerdotales. Las fuentecillas reían, el álamo lloraba... El grito del ave silvestre hería los aires con larga puñalada; la mansa dulcedumbre de la tarde elevaba; su oración ó su lágrima. Era una estrella.

* * *

Por el otro sendero venía otro desdichado huyendo de una fantasma. Pocas veces vi un pedazo de juventud tan pálida y triste.

—¿Qué tienes, hermano?

—Un miedo atroz. La *blanca señora* sabe que tengo el corazón de madera olorosa... Lo trajo un abuelo mío de ciertas islas Katay. ¿Qué culpa tengo yo? He perfumado con sus astillas todos los bellos cuerpos y todos los lindos camarines y ahora que ya no me queda sino esta partecilla ruín, la *blanca señora* me persigue. Trae en la mano una copa de plata llena de ascuas. «¡Echalo, échalo!» me grita. ¿Y para qué lo he de echar? ¿Para que usted se perfume? No me parece justo. ¿A vosotros sí?

—Guárdate ese pedazo de corazón oloroso que cada día valdrá más. Y en cuanto á esa *blanca señora*...

—Miradla; ahora se columpia en aquel pino. ¿No veis el resplandor de su incensario? ¡Ni el brillo de su hacha? ¡No partirás este corazón para quemarlo!

Yo no ví sino un azulado girón de la neblina enredado en las frondas.

Por los huecos que el viento abría, asomaba el último resplandor rojo y sanguíneo del ocaso, como un ascua.

Ni ví más.

No ví más hasta que llegamos al Manicomio.

JOSÉ NOGALES.

DECLARACIONES DE CANALEJAS

El periódico parisién *L'Humanité* publica unas declaraciones del señor Canalejas.

Ha dicho éste que ratifica sus propósitos de combatir al clericalismo.

«El Gobierno sostendrá tres bases de las cuatro que sirvieron de programa al último Gobierno de Sagasta.

El derecho de asociación será reglamentado por medio de una ley.

Se continuarán las negociaciones para transformar el presupuesto de culto y clero.

Las autoridades provinciales y el ministerio de Gracia y Justicia deberán informarse de los títulos de existencia legal de las Asociaciones, teniendo presente el Concordato y las negociaciones entabladas con el Vaticano.»

Proclama también el Sr. Canalejas la necesidad de la intervención del Estado en las cuestiones sociales.

«Me propongo alentar las Asociaciones obreras mediante una ley de Sindicatos y otras reformas que preparo, como el arbitraje obligatorio.

Reglamentaré el contrato de trabajo é incorporaré á las leyes sobre el trabajo de las mujeres y niños y sobre accidentes, la de inspección del trabajo y reglamentacion de la jornada. A la vez haré respetar el descanso semanal.

Organizaré el seguro obligatorio los retiros para la vejez, y adelantaré las sociedades cooperativas obreras.

Reformaré los impuestos que pesan sobre los pobres, especialmente el de consumos, y reprimiré el alcoholismo.

Procuraré extender la instrucción, multiplicar las oficinas públicas de colocación, crear las Bolsas de trabajo y buscar todas las soluciones legislativas, como la supresión de los latifundios, que reclaman los trabajadores del campo.

Se pronuncia también el Gobierno por el servicio militar obligatorio.

El Gobierno convocará inmediatamente las elecciones generales, siendo partidario del funcionamiento de las Cortes el mayor tiempo posible.

Como coronamiento de esta inmensa obra reformadora, apretaré el proyecto sobre abolición de la pena de muerte.»

EL DECRETO SOBRE LOS DEPÓSITOS

He aquí el texto del Real decreto sobre los depósitos indistintos, firmado por el Rey.

«Artículo 1.º Una comisión, presidida por el subsecretario del Ministerio de Hacienda, y compuesta por los directores generales de lo Contencioso del Estado y del Tesoro público, el interventor general de Administración del Estado, un funcionario de la carrera judicial, designado por el Ministerio de Gracia y Justicia; el catedrático de Derecho Mercantil de España y de los principales naciones de Europa y América, de la Universidad Central; los presidentes de la Cámara oficial de Comercio é Industria de Madrid y de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Bolsa, y un delegado del Banco de España, estudiará y propondrá al Gobierno en el plazo más breve posible las modificaciones que á su entender sea conveniente introducir en las disposiciones hasta aquí dictadas para que, al impedirse por el Estado de las defraudaciones del impuesto de derechos reales que puedan cometerse mediante depósitos de efectos al portador, cuentas corrientes á nombre de dos ó más personas, transmisiones de resguardos de valores por endoso y otros actos y contratos de naturaleza mercantil, no se menoscaben la rapidez, seguridad y confianza que requieren estos actos y contratos.

Actuará de secretario, sin voz ni voto, un jefe de Administración designado por el ministro de Hacienda.

Art. 2.º Queda entretanto en suspenso la aplicación de las disposiciones del Real decreto fecha 18 de Enero último.»

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión extraordinaria

Bajo la presidencia del señor gobernador civil se reunió esta mañana, á las diez, la Diputación provincial, con objeto de celebrar sesión extraordinaria, en la que adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder á la señora doña Mercedes Muñoz, viuda del que fué secretario de la Diputación provincial don Francisco de Cáceres y Tomé, la pensión anual de 3.900 pesetas.

Nombrar por unanimidad jefe de la Sección de cuentas de esta provincia á D. Diego de León, que en la actualidad desempeña el mismo cargo en Canarias.

Conceder la cantidad de 5.000 pesetas, que se pondrán á disposición del escultor Sr. Marinas para la continuación de las obras del monumento que se está levantando en la plaza del Alcázar á los heróicos Daoiz y Velarde.

Que pase á la Comisión provincial el asunto relacionado con el arriendo ó compra de la casa colindante al palacio de la Corporación, para ampliación de oficinas.

Que pase á la Comisión especial de señores diputados, la propuesta relacionada con la riqueza agrícola de la provincia de Segovia.

El gobernador civil, Sr. Santos Ruiz-Zorrilla, aprovechó su presencia para saludar cortésmente á la Corporación.

A su saludo correspondieron con el mayor afecto los señores diputados.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escalafón.—Han sido presentados á la Junta provincial de Instrucción pública las hojas de méritos y servicios para formación del escalafón general del Magisterio, por los maestros de los pueblos de Revenga, Sacramenia, Santa María de Nieva, Abades y Santa María de Riaza.

Posesion.—Comunica á la Junta provincial el alcalde de Trescasas que el maestro nombrado en propiedad para la escuela de dicho pueblo, don Germán de la Puente, ha dejado de presentarse á tomar posesión de su cargo dentro del plazo que le fué señalado.

—Ha sido devuelto por el alcalde de Castroserna de abajo el nombramiento de la maestra en propiedad de la escuela pública incompleta de dicho pueblo, para la que fué nombrada, sin que se haya presentado á tomar posesión dentro del plazo reglamentario.

Local de escuela.—El maestro de Pajares de Pedraza comunica á la Junta provincial que el local destinado á escuela pública no reune condiciones higiénicas que se requieren para la enseñanza de niños.

Presupuestos.—Han sido remitidos á la Junta provincial los presupuestos escolares que ha formado el maestro de la escuela del pueblo de Valleruela de Sepúlveda para el año actual.

PARLAMENTO INGLES

Obreros diputados

Entre los últimamente elegidos, se destacan, según la Prensa inglesa, por su cultura y conocimientos del problema obrero, los diputados de que á continuación damos algunas notas biográficas:

Mr. Jonathan Samuel, liberal. Nació en 1863, y ha sido elegido por el distrito de Stockton, que ya representó de 1895 á 1900. Fué herrero en sus primeros y durante muchos años, y luegó abandonó este oficio para dedicarse al negocio de coloniales.

Mr. Thomas Glover, laborista. Tiene cincuenta y ocho años de edad, y entró á los diez á trabajar en una mina de carbón. Es uno de los fundadores de la Federación de mineros ingleses, y ha sido juez municipal.

Mr. Enoche Ewards, laborista. Fué también minero en su juventud, y es presidente de la Federadión minera y miembro del Consejo del Condado de Staforcshire. También ha ocupado la presidencia de la Asociación de mineros de Midland.

Mr. John Ward, laborista. Es tesorero de la Liga democrática nacional y uno de los más influyentes miembros de la Federación social democrática. En sus primeros años fué peón en la línea férrea de Andover y Weyhill; luego, en las obras del Canal de Manchester. En 1885 se alistó como voluntario para el servicio en el Sudán donde trabajó en la construcción del ferrocarril, de Suakin á Berber.

Mr. J. R. Clynes, laborista, que nació en 1869, trabajó en sus primeros años como obrero en una fábrica de tejidos de algodón. El tiempo que el trabajo le dejara libre consagrólo con pasión al estudio. Debido á su talento, fué designado en 1891 para organizar la Asociación general de trabajadores de Lancashire.

Mr. Alfred H. Gill, laborista, representa el distrito de Boston desde 1906. Su carrera comenzó como vendedor de periódicos á los siete años de edad. En 1890 ocupó el cargo de juez, y es miembro del Comité de la Asociación de algodoneros.

Mr. J. E. Sultán, laborista, diputado ahora por primera vez, entró como obrero en una fábrica de algodón, á los siete años de edad, pasando después á trabajar en las minas de carbón. En 1893 fué nombrado secretario de la Asociación de mineros de Chershire.

Mr. Harry Twist, laborista, que acaba de arrancar el distrito de Wigan á los conservadores, que lo han explotado durante un cuarto de siglo, es minero, y muy conocedor de las necesidades y aspiraciones de las clases obreras de su país. Pasa por ser uno de los mejores oradores de la clase trabajadora en la actual Cámara de los Comunes.

RECOMPENSAS AL EJÉRCITO

Con motivo de los sucesos desarrollados en Barcelona, durante el mes de Julio último, se han concedido las siguientes recompensas en el arma de Artillería:

Coronel D. Ramón de Tor; capitanes D. Santos Rodríguez Creso, don Miguel Cantó, D. Nicolás Najada; tenientes D. Francisco Martino, D. Salvador Giner y D. Gregorio García, cruz roja de la clase correspondiente.

Capitán D. Policarpo Echevarría y tenientes D. Juan Tor y D. Pedro Rodríguez, mención honorífica.

POR LA PROVINCIA

ROBO DE MADERAS
CAPTURA DEL AUTOR

Habiendo llegado á conocimiento de la Guardia civil del puesto de Prádena, que de una casa de aquella localidad, propiedad del vecino de Segovia D. José Rodríguez Fraile, habían sido sustraídas gran parte de maderas y ladrillos de los que allí tenía depositados, hizo las oportunas averiguaciones, en virtud de las cuales fué detenido un vecino de dicho pueblo.

Interrogado por la benemérita, manifestó dicho sujeto que habían sido extraídas las maderas por él y llevadas á una casa inmediata, donde las tenía depositadas el Sr. Fraile.

Verificado el registro en la casa á que se hace referencia, y vistas las manifestaciones hechas por el detenido, las maderas, ladrillos y tablas sustraídos, con el atestado correspondiente, pasaron á disposición del juez municipal del expresado pueblo de Prádena.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el obsevatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro		686 mm 27
Dirección del viento		Sudoeste.
Fuerza del íd.		Calma.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro		91, 16
Pluviómetro	(Víspera).	0. mm. 2
Evaporímetro	(íd).	8. íd
Máxima al sol	(íd).	11.º 25
Irradiación solar	(íd).	39.º
Máxima á la sombra	(íd).	7.º 5
Mínima á la sombra		—1º.
Irradiación terrestre		—1.º 25
Anemómetro (en las 24 horas)		781 km.

la elevación de vuestro rango, vuestra dicha no es tan completa que pueda envidiarse. He lamentado á menudo vuestras desgracias; hoy os perdono.»

La tercera estaba dirigida á lord James Steward.

«Mi querido James:

»Si pensáis alguna vez en mí, cuando ya no exista y os preguntéis por qué he dejado de existir, imagináos que me lo habéis preguntado á mí y que os he contestado lo siguiente:

«Vuestro olvido, las durezas de vuestro »desden, el inexplicable silencio que habéis »guardado en presencia de vuestra madre, »cuando debíais estar convencido de mi »inocencia, vos, de quien tuve que defen»derme, resistiendo acaso á una de las más »vivas inclinaciones de mi corazón, eso es »lo que me ha matado.»

»¡Desgraciadas las jóvenes á quienes la naturaleza dota de ese presente funesto de la belleza, sino añade á él la fortuna para protegerlas. Me habeis juzgado mal. Habeis supuesto que sentía una indigna pasión por el dinero. Encontraréis cerca de mis restos la prueba de vuestro error. Si lamentais mi muerte, aunque no sea más

que por un momento, y yo lo sé en el país á que me dirijo, seré muy dichosa. Adiós.»

La última carta era para el rajah.

La dejó abierta.

«Querido príncipe:

»Unicamente vos habéis sido bueno para conmigo y podeis contar con mi agradecimiento, pero no pudiendo resolverme á seguiros, ni á aceptar vuestras generosas ofertas, os devuelvo vuestro real presente. Adiós.»

Añadió á aquella carta un billete concebido en estos términos:

«Ruego á milady Steward que haga llegar á poder de su alteza Rama Sahib el collar de diamantes y esta carta.

Se levantó y dirigió una última mirada á los maravillosos alrededores de Glenmore.

Dos lágrimas, inmediatamente reprimidas, asomaron á sus ojos, y como era de la raza de esas adorables criaturas creadas para la delicia de la vista y los goces de la contemplación, se puso á hacer su última *toilette* con amargo placer.

—Quiero disponerme para mi último amante, lo desconocido—pensó.

Suponía que James iría á contemplarla y quería seguir mostrándose bella para él.

NOTICIAS

De viaje

Ayer salió para Madrid, el general D. Gabino Aranda, de la Casa Militar de S. M. el Rey.

Enfermo

Hace días que guarda cama, sufriendo un pertinaz catarro, nuestro querido amigo D. Francisco Carsi.

Mucho celebramos que se complete la mejoría iniciada, y que obtenga pronto completo restablecimiento.

La tuna Bellas Artes

Anoche, despues de la sesión, estuvo en el Ayuntamiento esta agrupación musical interpretando un escogido repertorio en presencia del alcalde y los señores concejales.

También había bastante público.

Con la pandereta hicieron verdaderos prodigios Enrique López, y el niño Miguel Muñoz.

Esta mañana ha visitado la tuna «Bellas Artes» el palacio de la Diputación provincial, en ocasión de estar reunidos los diputados.

Tanto el Ayuntamiento como la Diputación guardaron toda clase de deferencias á los 'concertistas, haciéndoles un importante donativo en metálico.

Mañana á primera hora continuará esta tuna su viaje á Madrid.

Ampliando la noticia

La víctima del desgraciado accidente ayer ocurrido, fué Tomás Rodriguez, de 38 años de edad, y de estado casado.

El hecho ocurrió en una casa de la calle de Cantarranas, al ir Tomás á dar el pienso á una caballería, cayendo aquél envuelto entre los escombros de una bóveda que cedió, y sufriendo algunas contusiones en el pecho.

El estado del herido es relativamente satisfactorio.

Conferencias agrícolas

El domingo próximo, á las once de su mañana, y en una de las Clases del Instituto general y técnico, dará la primera conferencia agraria á los alumnos del magisterio, el Ingeniero agrónomo Sr. Hualde.

Así nos lo comunica en atento besalamano nuestro distinguido amigo, el Presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, D. Arturo Carsi.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel Comercio: D. Roberto Egun, D. José Ramírez Ramos, D. Dámaso Gil Municio, D. Timoteo de Antonio, D. Emilio Pintado, D. Julio García, dos turistas, y el afamado Doctor especialista señor Becerro, el cual ha visitado á la señora del Inspector de Hacienda D. Emilio Drake.

Citación

El Juzgado de Instrucción de Segovia, cita, con objeto de que preste declaración, en causa que se le instruye por estafa, á Julio Ayllón, que se dice natural y vecino de Murcia y que el día 18 de Diciembre último, estuvo pidiendo una lista del sorteo del día11 de Octubre anterior, en la Administración de loterías de esta capital, y después negoció en casa del Banquero Sr. Adrados, tres décimos de dicho sorteo, cuyo número no resultó premiado.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este centro las partidas de nacimiento de María Hernánz Herrero; y la defunción de Braulia San Camilo, de ochenta años, viuda.

La Alcaldía de Torreadrada cita al mozo del actual reemplazo Victoriano Benito Iglesias, de ignorado paradero, para que asista el día 6 de Marzo, al acto de clasificación y declaración de soldados.

Denuncias forestales

La Guardia civil de los puestos de la Pradera, San Rafael, Cantalejo, Navafría y Segovia, han denunciado á varios vecinos de los respectivos pueblos, por haberles sorprendido con caballerías cargadas de leña extraídas fraudalentamente de los pinares de propios entregando á los infractores á los respectivos Juzgados municipales así como la leña y los partes corrientes de la denuncia.

Boletin Religioso

Santos del día 25

El Beato Sebastián de Aparicio.

Cultos para mañana

En las Religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco y media á seis y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer.

MERCADOS

Arévalo 22

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 120 fanegas.

Trigo á 51 y 52 reales fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 26.

Algarrobas á 27 y 28.

Tiempo nublado.

El Corresponsal.

Medina del Campo 22

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas.

Se contiza el trigo á 50 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de nieves.

El Corresponsal.

Nava del Rey 22

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo.

Trigo 49 reales fanega.

Precios firmes.

Tiempo de vientos amenazando llover.

El Corresponsal.

Peñafiel 22

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 49'50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno 30.

Cebada 25.

Avena 16.

Yeros á 29.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Rioseco 22

A causa del temporal de nieves, en este mercado no ha habido entradas, rigiendo el precio de 49,50 reales.

El Corresponsal.

Barcelona 22

Pocos compradores.

Vendidióse trigo de Zamora y Cáceres á 50 reales fanega; de Salinas á 52, y de Sigüenza á 50'25.

Entraron 65 vagones.

El Corresponsal.

Valladolid 22

Canal.—La entrada ha sido de 700 fafanegas de trigo á 50'50 reales.

Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 50'75 fanega.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Salamanca 22

Entrada 200 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 49'75 y reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 27'50.

Algarrobas á 31.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (4,30) tarde.

Consejo en Palacio

El Consejo bajo la presidencia del Rey ha sido breve.

El Sr. Canalejas en su discurso sobre política exterior se ha ocupado de la significación y alcance de la política del parlamento ingles.

Del interior nada dijo porque, según el presidente, no ocurre nada de particular.

Después del presidente pronunció un discurso el Sr. Cobián tratando de sus proyectos y al terminar usó de la palabra el ministro de la Guerra, Sr. Aznar, ocupándose de sus planes y reformas en el Ejército.

S. M. el Rey, interrogó frecuentemente al ministro de la Guerra para capacitarse del alcance de los proyectos del ministro.

Hablando con los periodistas

A la salida del Congreso dijo á los periodistas el Sr. Canalejas todo lo ocurrido en el Congreso.

Al despedirse anunció que en el próximo Congreso se tratará de los datos, condiciones y fecha de la publicación del Decreto de disolución de las Cortes.

Lance de honor

En el barrio de doña Carlota se ha verificado un encuentro á espada entre los señores Queipo del Llano y Rafael Esprit, á consecuencia de una discusión periodística entre *La Correspondencia militar* y *El Ejército Español.*

El lance se verificó dentro de una finca y, en el primer asalto, vióse asomar sobre la tapia á un policía.

En el primer descanso dió la voz de ¡alto á la autoridad! mandando suspender el acto,

El Juez de campo no hizo caso y el acto continuó.

Dejóse caer entonces el policía, que se hirió en la caída, é interponiéndose entre los combatientes, los detuvo y los llevó á la prevención.

Dícese que el lance se reanudará en otro sitio.

Nombramiento

Ha sido nombrado gobernador civil de Lérida el jefe de Artillería Sr. Anchoris (?)

La dinamita

Telegrafían de Filadelfia que los huelguistas volaron una estación del tranvía con dinamita, ocasionando tres muertos, más de cien heridos y multitud de contusos.

Incendio en un cinematógrafo

Telegramas de Trujillo (Perú) dan cuenta de un formidable incendio que estalló en un cinematógrafo durante una sección.

Van retirados más de 500 muertos, 250 heridos y muchísimos contusos, habiendo muchas personas magulladas contra las paredes y pisoteadas por los pasillos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 23

Interior...........	87,75
Amortizable al 5 por 100.....	101,80
Nuevo amortizable.........	93,70
Acciones del Banco.........	463,50
Acciones de Tabacos........	382,20
CAMBIOS	
París á la vista...........	7,00
Londres á la vista..........	26,93

BERMÚDEZ

SERVICIO DE TRENES

Servicio y marcha de los trenes á su paso por Segovia

Sentido descendente. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Salida de Madrid.
1.017	Mercancías.	8,02	»	»	»
9	Rápido.	11,30	10	11,40	8,45
27	Mixto.	13,17	26	13,43	9,15
29	Id.	18,18	»	»	14,30
1.011	Id.	»	»	18,30	»
5	Rápido.	18,53	8	19,01	16,10
11	Correo.	20,55	26	21,21	17,55

Sentido ascendente. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Llegada á Madrid.
22	Mixto.	4,05	20	4,25	8,20
16	Correo.	5,17	12	5,29	8,45
6	Rápido.	7,06	6	7,12	9,42
28	Mixto.	»	»	8,03	11,49
1.014	Id.	9,48	»	»	»
1.036	Id.	»	»	17,36	21,41
10	Rápido.	20,50	7	20,57	23,23

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Todos los trenes anteriormente indicados son diarios, á excepción de los números 5 y 6 (rápidos), que circulan el primero, jueves y domingos, y el segundo, miércoles y domingos.

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Las horas oficiales de salida son el de

Riaza y la Velilla, á las siete y media de la mañana.
Turégano y Sepúlveda, id. id.
Cuéllar, id. id.
San Ildefonso, id. id.

Tienen su llegada á ésta, á las dos de la tarde, á excepción del de San Ildefonso, que tiene su llegada á las cinco de la tarde.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid.... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.